

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA 224

Fecha: 29 de septiembre de 2005

Lugar: Bogotá

Hora: 9:00 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CODENSA
CORELCA
EPPPM
EMGESA
EPSA
ISAGEN
CHIVOR
ISA
ISA - CND
TERMOTASAJERO
TERMOCANDELARIA

Omar Serrano R.
Aníbal Castro
Rafael Pérez
Luis Enrique Arbeláez
Germán Garcés
Alfonso Salazar
Ignacio Arrázola
Gustavo Adolfo Sánchez
Alvaro Murcia
Hernando Díaz
Demián Talavera.

INVITADOS:

40
CODENSA
CODENSA
EPPPM
EEB
EMGESA
ISAGEN
MERILECTRICA
ISA-CND
ISA-CND
TERMOFLORES
TERMOCANDELARIA
ISA-ASIC
URRA
CREG
CREG
UPME
UPME

Olga Cecilia Pérez
Claudia Navarro
Ana Cristina Rendón
Miguel H. Ruiz
Fabio Quitián
Martha C. Vélez
Alejandro Uribe
Ancízar Piedrahita
Juan Diego Gómez
Hilberto Díaz Martínez
Miguel Pérez
María Noemí Arboleda
Evelyn Villabón
Camilo Quintero
Javier Díaz
José Vicente Dulce
Alberto Rodríguez

La reunión fue citada por escrito el día 22 de septiembre de 2005.

Consejo Nacional de Operación CNO

Secretario Técnico: Alberto Olarte Aguirre.

Presidente: Presidió la reunión el Doctor Omar Serrano de CODENSA, actual Presidente del Consejo.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta 223
3. Situación Energética y Eléctrica
4. Informe del IDEAM
5. Informe Secretario Técnico
6. Análisis Producción y Transporte de Gas
7. Informe SIC
8. Informe Comités
9. Aspectos Regulatorios CREG
10. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario después de verificar el Quórum, anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

2. APROBACIÓN DE ACTA 223. Esta acta fue aprobada incluyendo los comentarios de forma que hará llegar Termocandelaria. Se recomienda en la elaboración de las actas retirar los informes de los comités que se están insertando en su totalidad y colocarlos como anexos al acta correspondiente.

3. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA.

ISA-CND presentó el documento ISA UENCND 05-099 "Panorama Energético y Eléctrico Sistema Interconectado Nacional".

1. Experiencias operativas
2. Situación actual
3. Análisis de mediano plazo

Consejo Nacional de Operación

CNO

4. Análisis de largo plazo cinco (5) años
5. Análisis de riesgos
6. Recomendaciones y conclusiones

Es conveniente analizar el caso presentado con Termo valle el 6 de septiembre de 2005. El agente reportó no aceptación de la renominación de gas por parte de Ecopetrol. TermoEmcali por su parte reportó calidades de gas con 5 % de contenido de CO₂. BP ha indicado que ya está estabilizado el proceso de reducción de contenido de CO₂ (Septiembre 22 de 2005).

En agosto y septiembre de 2005, se presentaron numerosos atentados sobre la infraestructura de transmisión del Sector Eléctrico Colombiano. Los atentados se concentraron en el Sur y en la interconexión con la Costa Atlántica.

- La demanda eléctrica del Sur del país se atendió parcialmente con importación desde Ecuador, la cual alcanzó 82 MW de potencia el 5 de septiembre de 2005.
- Con la Costa Atlántica aislada se presentaron demandas no atendidas las cuales están relacionadas con el Sector Gas.
- El CND solicita al CNO que a través del Comité de Operación se revise el Acuerdo 99 del CNO, ya que el mismo está ocasionando dificultades en la operación durante las 6 horas que toma el generador para renominación de gas.

En el Corto Plazo el Riesgo de no atender la demanda de energía eléctrica está asociado con los trabajos de ampliación de Chuchupa.

• Si durante los trabajos de Chuchupa se presentan atentados contra la infraestructura de transporte del Sector Eléctrico, con el Gas disponible para generación térmica no sería posible atender la demanda de energía eléctrica de la Costa Atlántica.

• Las acciones identificadas para mitigar estos riesgos se basan en el plan de acción de coordinación Gas - Electricidad, entre otras:

- Manejo operativo de los gasoductos (empaquetamiento).
- Generación térmica con combustibles sustitutos.
- Gestión de la demanda industrial de Gas (mantenimientos, sustitución, etc.).
- Medidas Suplementarias para protección del Sistema Eléctrico.

En el Mediano Plazo el Riesgo de no atender la demanda de energía eléctrica está asociado con:

1. Atrasos de los trabajos de Chuchupa y Cusiana

Consejo Nacional de Operación

CNO

2. Bajos Aportes Hídricos

3. Atentados infraestructura de transporte

Bajo estas condiciones el riesgo ya no estaría localizado en la Costa Atlántica y se trasladaría a todo el país.

En este sentido, se debe gestionar el aumento de la capacidad de evacuación de Cusiana y la entrada anticipada de uno de los pozos de Chuchupa B para que esté disponible a comienzos de febrero de 2005. En caso de presentarse bajos aportes hídricos, el embalse agregado se situaría en mayo de 2006 en niveles que ponen en riesgo la confiabilidad del Sistema en el verano del 2006 - 2007.

Para garantizar la adecuada atención de la Demanda del SIN en el invierno 2005 y veranos 2005-2006 y 2006-2007, es necesario hacer un continuo seguimiento a la evolución de los riesgos identificados en la presentación del CND y realizar a cabalidad cada una de las actividades identificadas para mitigarlos.

El Consejo discutió con detalle los supuestos y los resultados de los análisis presentados por el CND, y solicita que los diferentes supuestos empleados, y especialmente los escenarios de contingencia hidrológica y el factor de indisponibilidad de las plantas térmicas a carbón sean revisados por los respectivos subcomités y por el Comité de Operación. Es necesario establecer una interacción mas estrecha entre el CND y el CNO con el fin de unificar los criterios y supuestos que se utilicen en los escenarios que se presenten en la Comisión Asesora de Seguimiento de la Situación Energética y Eléctrica (CACSEE).

Para EEPPM las sensibilidades demasiado críticas pueden llegar a preocupar más de la cuenta, por lo que sugiere ser menos agresivo en los supuestos y considera que el problema es en el sector Gas y allí es donde deben hacerse críticos los escenarios. Al CACSEE debería presentarse una situación energética que consulte además la visión de lo esperado por el CNO. Considera que lo que se quiere mostrar es el riesgo del déficit de gas por el mantenimiento de Chuchupa y el riesgo de orden público relacionado con la disponibilidad de los circuitos a la Costa por lo que se debería enfocar a esos dos riesgos más que a mostrar casos en los que se mezclan valores críticos de variables como la hidrología y la disponibilidad de las plantas de carbón, a las que si bien puede asignárseles una probabilidad de ocurrencia, puede llevar a tomar decisiones distorsionadas en la operación. También menciona

Consejo Nacional de Operación CNO

EEPPM que aunque es necesario resaltar los riesgos en el suministro eléctrico para el próximo verano por los déficits en el suministro de gas por los trabajos de Chuchupa, podrían ocasionarse riesgos mayores si los trabajos se aplazan para el próximo verano 2006-2007 ante una probabilidad mayor de coincidir con un evento Niño.

TERMOTASAJERO considera que el supuesto de disponibilidad de las plantas térmicas a carbón no consulta la realidad del desempeño de estas plantas y que en su lugar se debería usar un índice más alto acorde con la disponibilidad real.

CODENSA, está de acuerdo con la responsabilidad del CND de presentar escenarios críticos, considera que en las acciones definidas por el CND no se está pidiendo esfuerzos imposibles de lograr por el Sector Gas. Considera que se debe primero racionar la demanda no doméstica de gas antes de racionar la demanda eléctrica y adicionalmente en algún momento de emergencia durante los trabajos de perforación el gobierno nacional debe implementar los mecanismos para suspender los trabajos.

CORELCA, considera adecuados los estudios, supuestos y recomendaciones del CND y que debe tenerse cuidado con la propuesta de revisar el Acuerdo CNO 99.

TERMOCANDELARIA opina que cualquier discusión del Acuerdo 99 debe estar matizada por las exigencias que la regulación del sector gas le impone a las plantas termoeléctricas.

TERMOFLORES considera que el CND no ha planteado nada que no sea realidad, es la problemática que se está viviendo en la costa, comparte lo presentado por el CND.

ISAGEN, menciona que nos debemos centrar en las recomendaciones que presenta el CND y que no se deberían catalogar de alarmistas los supuestos hechos por el CND, máxime considerando las condiciones de riesgo público que vive el país.

fo A todo lo anterior el CND menciona que sus funciones y responsabilidades son claras y dadas por Ley, en tal sentido es su deber informar con la debida anticipación al CNO de los análisis y recomendaciones que considera son necesarias para preservar la seguridad y confiabilidad del

Consejo Nacional de Operación CNO

suministro de la demanda del SIN. Para lo anterior seguirá analizando y considerando escenarios críticos de atención de la demanda.

Respecto al tema del CACSSEE, el CND menciona que participa tanto en el CNO como en el CACSSEE, y que actualmente esta comisión tiene una dinámica de reuniones mayor a la del CNO, que presenta los mismos temas en ambos escenarios y que incluso las presentaciones para el CNO son más elaboradas.

Respecto a las recomendaciones relacionadas con Chuchupa y Cusiana el CND informa que simplemente está reiterando la necesidad de dar cumplimiento a los compromisos y cronograma a que se ha comprometido el Sector Gas.

El CNO aprueba enviar carta al MME con las conclusiones de la presentación del CND.

TERMOTASAJERO solicita claridad con respecto a las acciones para conectar la línea Malena -Jaguas que de acuerdo a lo consultado, no fue conectada cuando estaba lista y se pregunta hasta donde la demanda puede tener ingerencia en la topología de la red. El CND envió carta a EEPPM quien es el operador en este caso, solicitando las causas de la demora en la energización del tramo de línea a 230 kV Jaguas-Malena dado que ISA declaró disponible el circuito desde el 17 de septiembre a las 20.28 horas y solo quedó en servicio el día 22 de septiembre a las 8:23 horas.

4. INFORME DEL IDEAM

El mes de septiembre empezó seco, pero a medida que ha avanzado se ha tornado más húmedo. La temporada de huracanes como se había pronosticado ha sido más activa de lo normal, y el anticiclón del Atlántico ha obligado a los huracanes a seguir el camino del golfo de México. Las proyecciones de los próximos meses se basan en una tendencia hacia condiciones cercanas a las neutrales en el Pacífico, el enfriamiento de las aguas del Atlántico en noviembre-diciembre y para octubre se espera la segunda temporada de lluvias en la zona andina.

5. INFORME SECRETARIO TÉCNICO

Consejo Nacional de Operación CNO

El informe presenta el procedimiento acogido por la Comisión nombrada para recomendar la contratación del asesor legal del Consejo.

El Consejo, solicita que la presentación del Director del CIDET con la propuesta sobre canalización de líneas de investigación a través de los comités del CNO, se lleve a cabo en la siguiente reunión a la de Cartagena.

El Consejo aprueba el incremento salarial solicitado para la Secretaria del 7% de acuerdo a lo presupuestado y retroactivo al 1 de agosto de 2005.

Se informan los pormenores de la reunión 28 de CACSSEE y se entregan copias de las comunicaciones enviadas y recibidas.

6. ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE DE GAS

CHEVRON y ECOPETROL que estaban invitados a este punto del temario se excusaron de asistir.

7. INFORME DEL SIC

Se presentó el informe del mercado de septiembre, mostrando la evolución de las principales variables: demanda, oferta, restricciones, precios e interconexiones internacionales.

El ASIC informa que se enviará una solicitud formal al CNO solicitando propuesta de temas a tratar en la próxima auditoria, se anexará el alcance de auditorias anteriores. En la próxima reunión se presentarán los términos de referencia para la contratación de la auditoria y el cronograma respectivo, para que el CNO nombre el comité evaluador para seleccionar la firma auditora.

8. INFORME DE COMITES

El Comité Legal presentó el informe de su reunión 22 del 22 de septiembre de 2005. De este informe se destaca el avance en las discusiones sobre el Código de Buen Gobierno el cual se espera tener listo para presentar al CNO en la reunión de noviembre.

Consejo Nacional de Operación CNO

El Comité de Operación presentó el informe de la reunión 141 del 22 de septiembre de 2005. Se aprueban los acuerdos solicitados sobre aplazamiento de las mediciones del embalse de Miel 1, y el de modificación del acuerdo 277 en lo que se refiere a la definición de tiempos de arranque. El acuerdo sobre cambio de la generación mínima de Salvajina se retira por parte de EPSA, en tanto se realizan estudios adicionales sobre la relación entre la generación mínima y el nivel del embalse. El acuerdo sobre autorización de desviaciones durante la realización de transferencias de combustible alternativo al principal y viceversa, y la operación con combustible alternativo por seguridad solicitada por el CND, se envía nuevamente al CO para analizar la modificación a la redacción final propuesta por CORELCA. CODENSA solicita que el CND analice la garantía de la confiabilidad del SIN cuando un generador utilice combustibles alternos por razones distintas a los requerimientos del SIN.

Se solicita que el área regulatoria del CND asista al CO con el fin de facilitar con su presencia las discusiones sobre los temas que se traten en dicho Comité.

EEPPM manifestó no estar de acuerdo con la recomendación del CO sobre el modelaje de los mínimos operativos en el largo plazo. Igualmente, EMGESA comparte este comentario acerca de los mínimos operativos en el planeamiento indicativo de largo plazo.

9. ASPECTOS REGULATORIOS

En este punto se contó con la presencia de los expertos de la CREG, Javier Díaz y Camilo Quintero.

El primer tema tratado fue el correspondiente al VERPC, teniendo en cuenta que su aplicación para el caso de la línea de 500 kV a la Costa Atlántica lleva a un límite de transferencias muy bajo y se comentó la indisponibilidad afectada por eventos externos. Se solicita que se lleve a cabo una reunión del CND con la CREG con el fin de explicar con detalle los efectos de aplicación del VERPC y posibles mejoras que faciliten el incremento de las transferencias hacia un área deficitaria y que permitan igualmente optimizar el sistema.

La resolución de remuneración de combustibles alternos en pruebas, se está aprobando bajo el mecanismo de carácter general.

Consejo Nacional de Operación CNO

Se solicitó un plazo adicional de 2 ó 3 días para enviar comentarios sobre el concepto tributario acerca del SEC que entregó el asesor de la CREG sobre este tema. La CREG aceptó dar este plazo para recibir los comentarios del CNO.

En el tema de garantías, salió una resolución extendiendo el tiempo de vigencia de los pagos anticipados y se está trabajando en una resolución motivada en esa condición con el objetivo de pasar todo a garantías mensuales. Se comentó el caso de Gelecsa, otra comercializadora que entró en quiebra.

Con respecto a las TIES, las garantías son prepago, sin embargo quedó evidenciado que cuando hay un cambio muy grande en el precio, pueden quedar cortas las garantías. Específicamente se comentó el caso de Ecuador, donde a través de un decreto interno se definieron unos subsidios a los precios del combustible. Esto debe analizarse a la luz de la normatividad CAN 536. Se está analizando en el marco de las TIES la inclusión de Perú y el despacho de los tres países puesto que entran energías en tránsito que se deben considerar.

Se trataron adicionalmente otros temas como el Taller sobre Cargo por Confiabilidad, el cronograma a enviar a la CREG sobre la instalación de equipos para calidad de servicio, los temas pendientes de regulación como son la definición del Volumen máximo de embalses, las pruebas de unidades y la penalización por unidad y no a toda la planta.

10. VARIOS

La próxima reunión ordinaria será en Cartagena el 19 de octubre de 2005. Se enviará previamente a los miembros del Consejo la presentación que se hará en el marco del X Congreso. Se comentó la solicitud del Ministro de incluir en el módulo de Expansión de Generación una presentación del Dr. Ramiro Valencia sobre un esquema para la construcción de nuevos proyectos hidráulicos: Sogamoso y Pescadero-Ituango.

La próxima reunión ordinaria será el 19 de octubre de 2005.

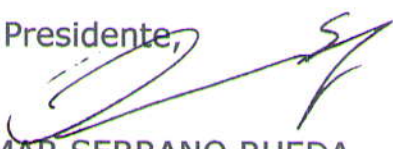
Siendo las 2:30 p.m. se dio por terminada la reunión.

Consejo Nacional de Operación CNO

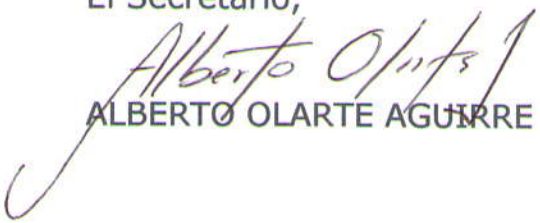
RESUMEN DE COMPROMISOS

Que	Quién	Cuando
Analizar en comités y subcomités los supuestos de escenarios presentados por el CND	Secretario Técnico	Antes de próxima reunión.
Enviar comunicación a Ministerio de Minas con las conclusiones y recomendaciones de la presentación del CND	Secretario Técnico	Antes de próxima reunión

El Presidente,


OMAR SERRANO RUEDA

El Secretario,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE